



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/030/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:16 diez horas con seis minutos** del día **08 ocho de diciembre del 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/030/2023 Con Concurrencia del Comité**, denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal en Vialidades con Infraestructura Ciclista" a Tiempos Acortados** ante la presencia del Lic. **Hugo Vladimir Cervantes Romero** titular del Órgano Interno de Control, representante de la Unidad Centralizada de Compras Lic. **Paola Flores Anaya**, y el **L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano** en representación del área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

Representante	Participante
Hector Alfonso Galvan García	Codecam Construcciones

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Unidad Centralizada de Compras en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

Las preguntas que a continuación se exponen fueron enviadas al correo electrónico wendy.arias@jalisco.gob.mx en el tiempo y forma establecido en las bases, sin contar con la asistencia física del interesado a este acto denominado "Junta de Aclaraciones".

Participante CODECAM Construcciones, S.A. de C.V.

(enviando previamente vía digital sus preguntas en tiempo y forma y asistiendo de manera personal)

Pregunta 1.- De acuerdo al numeral 14.2 "anticipo" ¿se otorgará un 30% o 50% de anticipo?

Respuesta 1: Se toma con base a la propuesta económica del proveedor, se puede aceptar hasta un 50% de anticipo conforme se estipula en la ley, y si fue establecido este punto en las bases publicadas.

Pregunta 2.- De acuerdo al numeral 6. "Características de la propuesta" del Anexo Técnico, los anexos técnicos NO se solicitan en formato digital, ¿No se presentará la propuesta además de impresa, en formato digital?

Respuesta 2: De acuerdo a lo que el proveedor integre dentro del sobre sellado a entregar el día estipulado para la entrega de propuestas, su propuesta puede ser complementada en usb u otro dispositivo siempre y cuando esté dentro del sobre sellado a entregar.

Si no se adjunta complemento en digital, no es motivo de descalificación.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/030/2023 Con Concurrencia del Comité.



Pregunta 3.-De acuerdo a lo observado en la visita de campo, algunas áreas cuentan con pintura termoplástica ya aplicada, y con algo de desgaste, ¿Se aplicará pintura de tráfico sobre los mismos o se realizará un desbastado para la aplicación de pintura termoplástica nueva?

Respuesta 3: Se pinta sobre la pintura termoplástica.

Pregunta 4.- De acuerdo a lo observado en la visita de campo, ¿qué horario se tiene permitido para la ejecución de los trabajos?

Respuesta 4: depende del permiso que otorgue Inteligencia Vial.

A consideración del Área Requirente, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: designado de la Unidad Centralizada de Compras la **Lic. Paola Flores Anaya**, por parte del Área Requirente el **L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano** y el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **10:23 diez horas con veintitrés minutos** del día **08 ocho de diciembre del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano	Representante del Área Requirente	

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Paola Flores Anaya	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----